



## **AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA**

### *ANUNCIO de 10 de enero de 2023 sobre modificación de Plan General Municipal. (2023080071)*

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de enero de 2023, acordó ratificar la propuesta de modificación del Plan General Municipal presentada por la entidad Gévora Construcciones, SA, a requerimiento de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura dictado el 30 de junio de 2022.

La propuesta de modificación de Plan General Municipal de Los Santos de Maimona citada en el párrafo anterior se somete, por plazo de 45 días, a trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones estimen pertinentes.

Durante la exposición al público, la propuesta de modificación diligenciada de la modificación del Plan se encontrará disponible para su consulta pública en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento, sito en Calle Doctor Fernández Santana, 1, así como en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, pudiendo cualquier entidad o persona interesada examinar la documentación y presentar los escritos y alegaciones que se estimen oportunos.

Los Santos de Maimona, 10 de enero de 2023. El Alcalde, MANUEL LAVADO BARROSO.

• • •